

Paremia (revista de investigaciones paremiológicas dirigida por Julia Sevilla Muñoz). Asociación Cultural Independiente. Madrid, 1993, núm. 2, p. 284.

Paremia es la primera revista española dedicada a las fórmulas sapienciales. Creada y dirigida por Julia Sevilla, Profesora del Departamento de Filología Francesa de la Universidad Complutense de Madrid, esta publicación cuenta, entre otros, con la colaboración de varios profesores de la Universidad Complutense de Madrid. En marzo de 1993 salió el número 1, en el que una entrevista a Joaquín Calvo-Sotelo daba paso a diversos trabajos sobre los enunciados sentenciosos españoles y de otras lenguas, selecciones paremiográficas en una o varias lenguas, noticias, reseñas de Tesis Doctorales y libros. A este número de miscelánea sigue un número monográfico, pues recoge las Actas de un Coloquio con carácter internacional sobre el refranero celebrado en Francia en 1993, concretamente el Coloquio que tuvo lugar en la Universidad de Orléans durante los días 19 y 20 de noviembre de 1993, organizado por el Departamento de Español de dicha Universidad bajo el lema «Oralidad y escritura: Literatura paremiológica y refranero». Se contó con la asistencia de unos cincuenta participantes llegados de horizontes diversos, tanto por su formación como por su procedencia (mayoritariamente franceses y españoles, pero también venidos de Alemania, Bélgica y Portugal, o bien hispanoamericanos asentados en Europa). La publicación de las Actas ha supuesto para la recién nacida *Paremia* un reto muy importante, por la modestia de los medios de que dispone, pero esta ocasión única no podía ser desaprovechada por *Paremia*, que intenta ser un punto de encuentro para paremiólogos y amantes de las fórmulas sapienciales.

Treinta y ocho artículos aparecen en este número especial agrupados en cuatro bloques, a saber:

- I. Función, estatuto y fuentes de las paremias: análisis lingüístico.
- II. Las paremias en la literatura: análisis textual.
- III. Las paremias en otras lenguas: traducción y análisis contrastivo.
- IV. Registros, vigencia y decadencia del refranero: sociolingüística.

Todos ellos presentan un variado abanico de subtemas que ponen de manifiesto las cuestiones paremiológicas que requieren ser investigadas.

La definición y clasificación de las paremias siguen despertando el interés de los paremiólogos, posiblemente porque, pese a existir algunos estudios al respecto, los resultados obtenidos no siempre son satisfactorios. Los criterios temático, funcional y morfosintáctico servirán de base a Julia Sevilla para dar una visión de conjunto de los distintos grupos que componen el universo proverbial, uno de los cuales, las paremias jurídicas, constituirá el objeto del artículo de Arlette Véglia. Fernando Navarro, en cambio, opta por llegar a una nueva caracterización del concepto de *paremia* a través de su empleo lingüístico discursivo.

El problema terminológico da paso a la dificultad que supone comprender el sentido de las paremias; si bien es cierto que la repetición y la redundancia están presentes en estos enunciados para asegurar una óptima comprensión y transmisión del mensaje sentencioso de los refranes (como afirma Claude Reyne en su artículo), Eric Beaumatin nos aconseja realizar una lectura metalingüística a través de lo explícito y lo implícito contenido en los refranes para describir su funcionamiento; un funciona-

miento basado en una elaboración formal estudiada y artificiosa que pone de manifiesto, según Mario García-Page, la función lúdica de estas fórmulas sapienciales y que han sufrido una serie de modificaciones al ser engastadas en el discurso oral y escrito. Muchos investigadores se dedican a analizar el uso que de ellas se hace en obras literarias escritas en español y en portugués (como los textos de Juan Costa, el *Retrato de la Lozana Andaluza* de Francisco Delicado, *Amado Monstruo* de Javier Tomeo, *Adán Buenos Ayres* de Leopoldo Marechal, *A hora da estrela* de Clarice Lispector, *A Ver-O-Mar* de Luísa Dacosta). También existen varios artículos que estudian cómo se realiza en la lengua escrita los enunciados y expresiones fijas que no pertenecen al campo paremiológico pero que comparten con él su carácter eminentemente oral, como son: el «blasón populár» en el Siglo de Oro, los «apodos» en portugués, el «lugar común» en Bécquer, la «expresión idiomática» en la novela de Mario Vargas Llosa. Asimismo, hay dos artículos que analizan el proverbio considerado como género literario, nos referimos al «proverbio dramático» y al «emblema moral».

Generalmente, se alude al carácter anónimo del refrán, pero, en algunos casos es posible descubrir su procedencia, especialmente la grecolatina, como hace Pilar Cuartero. Otros estudiosos, tal que André Gallego y los paremiólogos de Jaime, retrocederán en el tiempo para buscar —el primero— las motivaciones de las colecciones paremiográficas españolas del siglo XVI y para inventariar —los segundos— los refraneros manuscritos del siglo XIV al XIX y las obras clásicas de la literatura española en cuyo título figuran refranes y frases hechas.

No podía faltar en este número un acercamiento al fenómeno paremiológico a través del análisis contrastivo de los enunciados sentenciosos de dos o más lenguas, pues el fondo proverbial existente en las lenguas abre innumerables vías para comparar cómo se han tratado temas concretos (v.gr.: la misoginia que se desprende de los refranes y frases proverbiales engastados en los relatos trágicos del siglo XVII en Francia y España, el santoral en las paremias españolas, provenzales y francesas), cómo se ha producido la transferencia intercultural en las paremias españolas e inglesas; para estudiar los problemas que suscita la traducción paremiológica (v.gr.: la equivalencia neerlandesa y alemana de los refranes de *La Celestina* o la española de las paremias y locuciones de *La Fontaine*). También puede ser útil el análisis contrastivo en la clase de idiomas, como muestra Mercedes Burrel.

Los refranes pueden servir también para reconstruir toda una sociedad, como la judeoespañola (cuya red sociocultural trata de restablecer Haïm Vidal Sephiha) o un aspecto social, como la prostitución (tal es la intención de M.^a Ángeles Calero al recopilar refranes sobre la ramera y los tipos humanos que la acompañan en su quehacer diario). Estos estudios ponen de manifiesto la decadencia de gran parte de estas fórmulas sapienciales en el español de hoy día, fórmulas que están sufriendo modificaciones o que están siendo sustituidas por otras, como la hipóbole popular y el eslogan. Los refranes que se utilizan todavía aparecen en registros y situaciones muy concretas; la dificultad estriba en saber transcribir fielmente la situación lingüística y extralingüística, para captar los posibles sentidos, los cambios de sentido y forma, la función del refrán citado. Todos estos aspectos se estudian en la última parte.

JESÚS CANTERA ORTIZ DE URBINA

NOTA: Este número 2 de *Paremia* se puede adquirir solicitándolo a *Paremia* (Julia Sevilla), C/ Vandergoten, 8, 2.º F. 28014 Madrid.